



Consejo Asesor de Facultad
ACTA DE LA SESIÓN Acta de Consejo Asesor FCS-103-2024
Celebrada el jueves 22 de febrero de 2024

Aprobada en la sesión 104-2024 del 21 de marzo de 2024
TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Modificación del orden del día.	2
2. Informes y correspondencia.	3
3. Conocimiento y recomendación sobre solicitudes de permisos con o sin goce de salario: <ul style="list-style-type: none">– Permiso con goce de salario del 4 al 24 de marzo de 2024, de la M. Sc. Natasha Alpizar Lobo, docente de la Escuela de Antropología por una jornada de $\frac{1}{4}$ TC, para participar en una estancia académica en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.– Permiso con goce de salario del 20 de septiembre al 21 de diciembre del 2024, de la Dra. Marcela Ramírez Morera, docente de la Escuela de Trabajo Social Dra. Marcela Ramírez Morera, por una jornada de tiempo completo en propiedad, para realizar una pasantía postdoctoral en la Universidad de Pablo de Olavide, Sevilla, España.	3
4. Propuesta del Dr. Carlos Sandoval	5
5. Asuntos varios.	15

Acta de la sesión ordinaria ciento tres, dos mil veinticuatro celebrada por el Consejo Asesor de Facultad, el jueves veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro a las nueve horas con quince minutos, la sesión se realizó en modalidad virtual, por medio de la herramienta tecnológica Zoom.

Asisten a esta sesión: Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, quien preside; Mag. Grettel Aguilar Santamaría, directora Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Gerardo Hernández Naranjo, director Escuela de Ciencias Políticas; D.E.A. Pascal Giroto Pignot, director Escuela de Geografía; M. Sc. Claudio Vargas Arias, director Escuela de Historia; Dr. Jorge Sanabria León, director Escuela de Psicología; Dra. Marcela Ramírez Morera, directora a.i. Escuela de Trabajo Social; Dr. Javier Tapia Balladares, director Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Koen Voorend, director Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Alonso Ramírez Cover, director Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP); Dra. Andrea Montero Mora, directora a.i. Posgrado en Historia.

Ausentes con excusa: Dra. Claudia Palma Campos, directora Escuela de Antropología; Dr. Mauricio López Ruiz, director Escuela de Sociología.

Representantes estudiantiles ausentes sin excusa: Darla Sofía Villarreal Medina, Escuela de Estudios Generales, Javeth Calvo Molina, Escuela de Psicología; Darla Sofía Villarreal Medina, Escuela de Estudios Generales, representantes estudiantiles.

Participan con derecho a voz: Bach. Ángela Sáenz Chévez.

Invitado: Dr. Carlos Sandoval García.

Artículo 1. Modificación al orden del día

Dra. Isabel Avendaño Flores: Buenos días. Vamos a empezar con esta sesión ordinaria del Consejo Asesor de Facultad, la segunda que tenemos en lo que va del año.

Esta reunión tiene programada en este 22 de febrero de 2024, una agenda relativamente corta, pero que yo quisiera someter a modificación. En un principio, recuerden que estamos grabando, que por favor levanten la mano para solicitar la palabra, que el acta será literal, entre otros aspectos importantes.

En el orden del día que nosotros les habíamos planteado a ustedes como una propuesta teníamos: primero el conocimiento del día, segundo informes y correspondencia, tercero conocimiento y recomendación de dos solicitudes de permisos que fueron adjuntos en lo que se les envió a ustedes como adjuntos y asuntos varios.

Aprovechando que iba a ser una sesión relativamente bastante corta con respecto a lo que solemos discutir aquí, y en razón de una propuesta que nos hace don Carlos Sandoval, yo quisiera entonces, modificar el orden del día y en ese punto, entonces quedaríamos de la forma siguiente.

Primero tendríamos que someter si modificamos o no el orden del día, segundo veríamos informes y correspondencia que no voy a tener aquí ningún informe ni voy a ver ninguna correspondencia. Tercero ver los dos permisos con goce de salario, el cuarto lugar sería permitirle a don Carlos que nos exponga su propuesta, es una propuesta de cursos y en el último lugar asuntos varios.

Entonces si ustedes lo tienen a bien pasaríamos a determinar si están de acuerdo o no con esa modificación de agenda. No sé si ustedes quisieran agregar algún punto en

varios para que lo vayan pensando y pasaríamos en este punto, inmediatamente a modificar el orden del día. Más bien si están de acuerdo con modificar el orden del día.

Se presenta un problema en el audio de la persona que realiza el conteo de las votaciones, por lo tanto, la Dra. Avendaño procede a realizar la consulta.

La señora Isabel Avendaño realiza el conteo y consulta nominalmente a cada participante su posición con respecto a la modificación del orden del día, hace el conteo e informa que las diez personas votan a favor de la modificación del orden del día.

Resultados de la votación.

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Grettel Aguilar Santamaría, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Marcela Ramírez Morera, Dr. Koen Voorend, Dr. Alonso Ramírez Cover, Dra. Andrea Montero Mora.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Artículo 2: Informes y correspondencia.

No se presenta ningún tema en este punto.

Artículo 3. Conocimiento y recomendación sobre solicitudes de permiso con o sin goce de salario:

- *Permiso con goce de salario del 4 al 24 de marzo de 2024, de la M. Sc. Natasha Alpízar Lobo, docente de la Escuela de Antropología por una jornada de ¼ TC, para participar en una estancia académica en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.*

Dra. Isabel Avendaño Flores: Este punto lo hemos analizado una y otra vez y si les voy a pedir que por favor verifiquen bien, cuando ustedes envían las solicitudes que nos den la jornada correcta, lo que van a hacer los profesores, que verifiquen las fechas; porque si no tenemos que traer los puntos una y otra vez y además estar generando un conjunto de cartas para estar informando a las autoridades, y en serio esto es realmente, es una solicitud que yo les hago porque vean ustedes este foro representa recursos públicos. Lo voy a resumir así, son recursos públicos, estar trayendo temas una y otra vez. Dicho lo anterior pasaría entonces a las votaciones.

Se continua con el problema en el audio de la persona que realiza el conteo de las votaciones, por lo tanto, la Dra. Avendaño procede a realizar la consulta.

La señora Isabel Avendaño realiza el conteo y consulta nominalmente a cada participante su posición con respecto a la solicitud de permiso con goce de salario del 4 al 24 de marzo de 2024, de la M. Sc. Natasha Alpízar Lobo, docente de la Escuela de Antropología por una jornada de ¼ TC, para participar en una estancia académica en la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Realiza el conteo e informa que las diez personas votan a favor.

Resultados de la votación.

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Grettel Aguilar Santamaría, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr.

Jorge Sanabria León, Dra. Marcela Ramírez Morera, Dr. Koen Voorend, Dr. Alonso Ramírez Cover, Dra. Andrea Montero Mora.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Votación acuerdo en firme

Se mantiene la misma cantidad de participantes y los diez votan a favor del acuerdo en firme.

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Grettel Aguilar Santamaría, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Marcela Ramírez Morera, Dr. Koen Voorend, Dr. Alonso Ramírez Cover, Dra. Andrea Montero Mora.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

- Se aprueba **por unanimidad y en acuerdo en firme** recomendar la aprobación de permiso con goce de salario del 4 al 24 de marzo de 2024, de la M. Sc. Natasha Alpízar Lobo, docente de la Escuela de Antropología por una jornada de $\frac{1}{4}$ TC, para participar en una estancia académica en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

ACUERDO EN FIRME

- ***Permiso con goce de salario del del 20 de septiembre al 21 de diciembre del 2024, de la Dra. Marcela Ramírez Morera, docente de la Escuela de Trabajo Social Dra. Marcela Ramírez Morera, por una jornada de tiempo completo en propiedad, para realizar una pasantía postdoctoral en la Universidad de Pablo de Olavide, Sevilla, España.***

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muy bien, pasamos al siguiente punto que se relaciona con otro permiso con goce de salario y aquí le pediría a doña Marcela Ramírez que si puede dejar la sala.

A las 9:26 a. m. se retira la Dra. Marcela Ramírez Morera, directora a.i. Escuela de Trabajo Social.

Es un permiso con goce de salario del 20 de septiembre al 21 de diciembre del 2024 de la Dra. Marcela Ramírez Morera, docente de la Escuela de Trabajo Social, por una jornada de tiempo completo en propiedad para realizar una pasantía posdoctoral en la Universidad de Pablo de Olavide en Sevilla, España.

Y bueno, doña Marcela hoy nos está acompañando como directora en ejercicio porque doña Carolina no está en funciones. Dicho lo anterior, les consulto si ustedes estarían de acuerdo o no con recomendar positivamente este permiso con goce de salario.

Se continua con el problema en el audio de la persona que realiza el conteo de las votaciones, por lo tanto, la Dra. Avendaño procede a realizar la consulta.

La señora Isabel Avendaño realiza el conteo y consulta nominalmente a cada participante su posición con respecto a la solicitud de permiso con goce de salario del del 20 de septiembre al 21 de diciembre del 2024, de la Dra. Marcela Ramírez Morera, docente de la Escuela de Trabajo Social, por una jornada de tiempo completo en propiedad, para realizar una pasantía postdoctoral en la Universidad de Pablo de Olavide, Sevilla, España. Realiza el conteo e informa que las nueve personas votan a favor.

Resultados de la votación.

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Grettel Aguilar Santamaría, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Koen Voorend, Dr. Alonso Ramírez Cover, Dra. Andrea Montero Mora.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.

Votación acuerdo en firme

Se mantiene la misma cantidad de participantes y los nueve votan a favor del acuerdo en firme.

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Grettel Aguilar Santamaría, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Koen Voorend, Dr. Alonso Ramírez Cover, Dra. Andrea Montero Mora.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.

- Se aprueba **por unanimidad y en acuerdo en firme** recomendar la aprobación de permiso con goce de salario del del 20 de septiembre al 21 de diciembre del 2024, de la Dra. Marcela Ramírez Morera, docente de la Escuela de Trabajo Social Dra. Marcela Ramírez Morera, por una jornada de tiempo completo en propiedad, para realizar una pasantía postdoctoral en la Universidad de Pablo de Olavide, Sevilla, España.

ACUERDO EN FIRME

A las 9:29 a. m. ingresa la Dra. Marcela Ramírez Morera, directora a.i. Escuela de Trabajo Social.

Artículo 4. Propuesta del Dr. Carlos Sandoval García

A las 9:30 a. m. ingresa el Dr. Carlos Sandoval García.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Carlos, bienvenido. Buenos días.

Dr. Carlos Sandoval García: Buenos días, Isabel, buenos días a los y las colegas.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Adelante don Carlos tiene el uso de la palabra.

Dr. Carlos Sandoval García: Muchas gracias y muchas gracias, Isabel, nuevamente por la posibilidad de compartir esta inquietud, Isabel puedo compartir una filmina.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, hoy estamos un poquitillo con problemas, adelante Carlos.

A las 9:38 a. m. ingresa el Dr. Javier Tapia Balladares, director Instituto de Investigaciones Psicológicas.

Dr. Carlos Sandoval García: OK gracias. Tengo que buscarlo por aquí. Un momentito nada más, bueno, yo quisiera compartirles una idea que como decía en un correo, le hice llegar a Isabel, más bien de manera verbal, un día que nos encontrábamos y a Pascal me parece que también en otra conversación informal, tiene que ver con la idea de si en el marco del 50 aniversario de la facultad, podría haber la posibilidad de que hubiesen algunos cursos de facultad auspiciados, desde luego, por las escuelas, los institutos y los centros, cursos de grado que pudiesen recoger las grandes preguntas de nuestro tiempo, diría yo, es decir los grandes desafíos o las grandes preguntas que nos estamos haciendo y que eso podría ser una manera de encontrarnos como facultad en el espacio

docente y que personas estudiantes pudiesen compartir más allá de sus escuelas o de sus disciplinas.

Entonces muy brevemente esa es la idea y así como a modo de contextualización, yo diría que vivimos un siglo 21 muy complejo, en donde hay enormes desafíos, yo diría que tal vez algunos de ellos son o tienen que ver con el vínculo entre sociedad y naturaleza, la construcción de acuerdos políticos, los retos acerca o relativos a la convivencia social y retos que tienen que ver con la conformación de subjetividades.

Mientras tanto, pareciera que hay un cierto consenso o hay un consenso relativamente explícito de que las zonas más prolíficas en la producción del conocimiento son aquellas que cruzan saberes distintos, es decir que cada vez las ciencias caminan hacia formas más asociativas y cooperativas de trabajo.

De manera que le decía yo a Isabel en la soda el otro día y a otros colegas, que a lo mejor esta iniciativa podría ser una, digamos, parte del programa o parte de lo que desde la decanatura se está pensando para celebrar el 50 aniversario, es decir que tuviésemos con una agenda docente de grado de facultad que obviamente sea voluntaria, tanto de parte de las escuelas como las personas estudiantes, pero que podríamos encontrar ahí como puntos de encuentro.

Entonces yo pensaba que podrían haber cursos de grado que podrían llamársele repertorios o ya se podrá ver cómo se le nombra, algunos de los cuales posiblemente ya están en los planes de estudios, solo que no los hemos compartido, o solo están o solo se permiten para estudiantes, personas estudiantes empadronadas en las respectivas escuelas, pero que podrían tener, por ejemplo, de cuando en cuando un grupo para estudiantes de otras escuelas y entonces yo escribí una lista que no es exhaustiva, ni definitiva ni mucho menos, pero que pensaba yo y así reaccionó Pascal en un correo hace, me parece que ayer, que uno de esos cursos, sin duda, tiene que ver con la emergencia climática y la crisis del antropoceno, que posiblemente sea la mayor interrogante de este siglo, me parece a mí, no es mi especialidad, pero creo que no es necesario que uno sea especialista para registrar la enorme gravedad de estos tiempos, en torno a la emergencia climática.

Un segundo tema podría ser desigualdades y me imagino yo que está también en las curriculas de las escuelas, otro podría ser los populismos autoritarios, un cuarto curso podría ser uno que tiene que ver con género y feminismos, otro podría ser tecnologías y sociedad, otro curso podría tener que ver con el tema de violencias, otro con temas de salud mental y un último que pensaba yo que podría ser tema de migración, pero digamos que pueden ser estos o pueden ser otros, ese no tal vez no es el tema, sino como tener una pequeña malla transversal en la facultad que encuentre a las nuevas generaciones en torno a lo que podría constituir algunas de las inquietudes de personas estudiantes, pero también desafíos que son indiscutibles.

Entonces la última idea sería bueno que la forma de concretar esto podría ser que escuelas, centros e institutos podrían asumir un curso al año, es decir que si son seis u ocho se puedan abrir tres o cuatro en un semestre y tres o cuatro en otro y que pudiesen ser matriculados, esos cursos, por personas de distintas carreras de la facultad, incluso podría valorarse si personas de otras facultades también podrían llevarlos siempre y cuando tengan algún requisito, no sé qué estén empadronados, que hayan cursado al menos el primer año de la carrera, eso se puede luego especificar. La idea es que no implique un enorme esfuerzo para nadie en términos de presupuesto, del recurso humano, etcétera, pero que podamos tener, como decía, como una comunidad de intereses y de intento de reflexionar y de aprender sobre estos grandes desafíos que

estamos viviendo y que cada vez son menos por decirlo así, menos disciplinarios y más constitutivos de una agenda común de las Ciencias Sociales.

Esa sería mi inquietud Isabel y más bien muchas gracias por la prontitud en la respuesta. Y muy amables.

Dra. Isabel Avendaño Flores: No Carlos, al contrario, bueno yo creo que estas grandes preguntas, como lo dijiste, yo creo que vienen dando vueltas en nuestras cabezas y también en nuestras aulas desde hace varios días y que también ha habido otras propuestas, pero que ha sido muy difícil concretarlas, por ejemplo, las posibilidades del trabajo conjunto con TFG, entre otras, bueno, los proyectos de acción social, de investigación, actividades de investigación, entonces creo que esto es una estrategia, no solo bonita para proyectar a la facultad, pero también que nos sirve para integrarnos como facultad, para reencontrarnos y la docencia es la única manera quizás que nos permitiría como ir creando esos vínculos con la Universidad, con las Ciencias Sociales y que vayamos atravesando las diferentes generaciones.

Ha habido posibilidades con los cursos no disciplinarios, pero creo que también nos falta tal vez activar un poquito más esta posibilidad. A mi bueno, lo hablamos por correo o por chat, realmente creo que sí has apuntado a temas de agenda de facultad. Creo que también pasa por una disposición de las personas que justamente están aquí de apuntarse en esta tendencia que no es solo de la Universidad de Costa Rica, es una tendencia de las Ciencias Sociales ya cada vez menos, desde un punto de vista de las parcelas de lo que desarrollamos cada uno de nosotros interiormente, explicamos los grandes problemas, la complejidad que está viviendo la sociedad. Cada vez necesitamos más unirnos y justamente la atención, la respuesta de las Ciencias Sociales tiene que ser una atención inter, multi, trans, plus disciplinario. Así que yo acojo esta propuesta con mucho entusiasmo Carlos y bueno a hacer todo lo posible para que ello se dé, como lo dijiste, estos son algunos temas que podrían plantearse, grandes temáticas, pero que también nos permiten replantearnos, reconfigurar, reconstruir a las Ciencias Sociales. Entonces creo que es una ventana de oportunidades en ese sentido. Don Javier adelante.

Dr. Javier Tapia Balladares: No, quería preguntar a Carlos si está pensando en que esos cursos fuesen colegiados, es decir que en un mismo curso haya profesores, profesoras, digámoslo así, de diferentes unidades académicas.

Dr. Carlos Sandoval García: Sí, gracias, Javier. Sí, eso sería ideal, siempre tenemos todo el tema de las jornadas y de cómo calzar jornadas en los planes de trabajo y todo eso, que volvería tal vez un poco complejo esto que decís, de si podría haber varias personas, pero si en una unidad académica, por ejemplo, pienso digamos en la Escuela de Psicología o el Instituto de Investigaciones Psicológicas si ustedes dicen, bueno, sí, nosotros queremos ofrecer un curso de facultad sobre algo que yo llame salud mental, pero de pronto ustedes muy seguramente me corrigen y le atinarán otro nombre, pero digamos, si ese fuese el tema, que ustedes como dos unidades que tiene que ver muy directamente con ese tema, dijeran, bueno, nosotros vamos a ofrecerlo una vez al año, digamos en el primer semestre o en el segundo semestre y ustedes convienen cómo organizar un equipo docente que facilite cada quien un cierto número de clases, eso me parece súper interesante.

Algo que yo también lo he compartido y en la Escuela de Comunicación lo hemos hecho en algunos cursos, es curioso, pero en otras Ciencias Sociales, desde el bachillerato los cursos los ofrecen varias personas que van ofreciendo temas específicos. Me parece que es más bien un algo, curiosamente, más de las Ciencias Sociales en que una sola persona tiene que dar un curso. Vivimos una cierta paradoja, ¿verdad? Que no somos

necesariamente las ciencias más gregarias, pese a ser las sociales, eso debería tener algún rincón de reflexión en este 50 aniversario. ¿Por qué es así? Yo no sé muy bien. Otras áreas las áreas de salud, por ejemplo, muy frecuentemente. Aprovecho para mencionar algo que apuntaba Claudio y agradecerle el comentario en el chat. ¿Cómo facilitar la matrícula? Sí, ese es todo un tema, ya tendríamos que ponernos en una reunioncita más pequeña, tal vez con lápiz y papel, yo, pensaba Claudio a diferencia de lo que vos decís, que cada escuela lo oferte con una sigla de escuela, también podría ser una sigla común, yo sobre eso me inclinaría por lo que fuese más factible, tratar de ver de qué manera, también yo pensaba que podría ser también interesante que tuviésemos algunos cursos de facultad propiamente, pero ahí viene todo el tema de los recursos, que si fuese más fácil que estuvieran en ciertas escuelas, podría tal vez ser más fácil, pero toda esa parte procedimental me parece que tal vez Isabel la podría acoger y si es el caso, convocarnos a algunas personas interesadas para darle forma, pero yo me inclinaría por lo que fuese más factible, que ojalá en el segundo semestre pudiésemos ofrecer algunos, Pascal decía que quizá la Escuela de la Geografía pudiese ofrecer en esta en esta iniciativa, por ejemplo, el curso de Emergencia Climática en el segundo semestre.

Eso me parece que sería fascinante porque si como decía si ser yo especialista, yo comparto las preocupaciones que uno ha ido aprendiendo de la lectura de la literatura. Es un enorme desafío lo que tenemos y creo que no lo registramos en la escala que merecería registrarse. Muchas gracias.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí Carlos, totalmente coincido con vos. Aquí hay un pequeñito problema que es que los decanatos, dentro de estas paradojas que has mencionado, no somos una unidad académica, entonces desde aquí podemos articular y una propuesta es poder hacer un grupito pequeño para empezar con algunas ideas que nos lleven a ver si podemos lograr algún intento ahí, para concretar estos temas que vos ahí has colocado y que atraviesan todas las unidades académicas, todas, todas, por ejemplo, ayer hablando con alguna gente en temas de salud mental, también entra comunicación, o sea, entramos todos y todas en todas esas temáticas, adelante Pascal.

D.E.A. Pascal Giroto Pignot: Gracias Isabel y muy buenos días a todos y todas, bueno agradecerle a Carlos Sandoval, esta iniciativa me parece sumamente oportuna y la verdad yo reaccioné de inmediato porque me parece una loable iniciativa en el marco del 50 aniversario.

Ahora yo sí tengo dudas más administrativas por los tiempos que esto lleva para poder incluir eso, nosotros podríamos perfectamente incluir un curso optativo para el segundo ciclo. Otra modalidad es hacer un curso ND, no disciplinario que puede ser de varias disciplinas y que, como bien lo indicó Claudio poder irlo asignando en forma continua por diferentes escuelas y diferentes docentes, o sea la pregunta, tal vez es de llenar un curso, desarrollar un curso de 15 semanas de aquí al 11 de marzo en estos temas, pues se la trae y tramitar todo esto obviamente va a llevar unos meses, conociendo los ritmos nuestros en esta Universidad.

Otra opción, una tercera opción, sería un curso de extensión docente en el marco de la acción social y ahí sí nosotros tenemos un programa de divulgación y capacitación en la Escuela de Geografía que podemos montar cursos de 12 semanas, de 18 semanas, de varias modalidades que puedan también ser montado en forma yo creo bastante más ágiles y con un plazo más corto, es decir que podríamos tener tal vez una oferta este primer ciclo a través de cursos de extensión docente en acción social y luego eso nos daría tiempo para armar ya cursos ya con siglas que puedan ser matriculados por los y las estudiantes de la facultad y ojalá del resto de la Universidad también, ya inscritos en

los programa de cada escuela, pero eso va a tardar un poco más y me imagino que CEA va a tener que ser consultado y cuidado que la Oficina Jurídica, ¿verdad? Porque como estamos, pero sí, yo creo que vale la pena el esfuerzo y sobre todo para posicionar un abordaje, ojalá multidisciplinario, si bien en la Escuela de Geografía nos podemos hacer cargo del tema del antropoceno y la crisis climática, pero obviamente podríamos invitar a especialistas desde otra disciplina, estoy pensando los colegas del CIGEFI, de la Escuela Física en el tema de cambio climático o el CIMAR, el tema de aumento del nivel del mar, con quienes hemos colaborado.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muy bien, sí, yo creo que un poco la iniciativa de Carlos y algunas inquietudes que ha habido por ahí, que tiene que ver con temáticas y se me olvidó decirles también con metodologías, desde las Ciencias Sociales y es que la idea es que este tipo de cursos les llegue más a nuestros estudiantes, por supuesto que tiene que ver con una proyección de facultad, pero yo me caso más con la idea de que sea algo nuestro, es que es algo que también los estudiantes nos los están pidiendo. Adelante doña Marcela.

Dra. Marcela Ramírez Morera: Sí gracias, doña Isabel, yo iba en la línea de don Pascal, porque para hacerlo más ágil el proceso administrativo sería ideal hacerlo a través de los programas de educación permanente que todas las escuelas o la mayoría de escuelas de la facultad tenemos programas de educación continua y educación permanente, es decir, como son programas de extensión y de acción social tienen que ser abiertos para toda la comunidad y para toda la sociedad, no solo para estudiantes de la facultad y podríamos pensar en alguna estrategia para unir esfuerzos entre programas de educación continua y planificar los cursos, hacer el programa del curso y contar con profesores invitados a los diferentes cursos. Por ejemplo, de la escuela podríamos proponer un curso de feminismo, violencia, migraciones y discapacidad, por ejemplo, y así tenemos profes que desarrollen un solo curso y sería una experiencia más que interesante e importante, así que hay que pensar en la estrategia de cómo hacerlo. Y agradezco a don Carlos por la iniciativa, la verdad que es necesario. Gracias.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchas gracias, doña Marcela. Escuchándola y bueno, también en este vínculo que usted establece con lo que dijo Pascal sobre cursos de extensión docente, Carlos, como para ir abriendo o calentando motores, se me ocurre que podríamos empezar con un programita de algunos cursos de estos que los iniciemos como educación, como extensión docente, en el marco de los programas de educación continua, como para ir armando equipos y que para el segundo semestre podamos tener una o dos propuestas de cursos que sean integrales.

Dr. Carlos Sandoval García: Sí, sí, podría ser sin duda, yo en realidad, en referencia a lo que apuntaban Pascal y Marcela, yo me imaginaba que esto tal vez podría arrancar en el segundo semestre para ir poco a poco, no me imaginaría en este semestre, si pudiésemos ofrecer dos cursos regulares, un poco de atendiendo la inquietud de Claudio, que los cursos de extensión no acreditan, valga la redundancia crédito, yo me lo imaginaría como una iniciativa de segundo semestre que estamos a muy buen tiempo de planificar. Poco a poco, sin correr, porque todos tenemos muchas tareas, no es que estamos esperando que llegue esta tarea para empezar, si no ya hay cientos de cosas que hay que hacer y todas son importantes.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Por supuesto.

Dr. Carlos Sandoval García: Yo me conformaría con que abriésemos, ojalá dos o tres cursos en el segundo semestre. Que evaluaremos la experiencia en el segundo semestre y continuáramos en el 2025, esa sería mi respuesta y a partir del entendido que hay

muchas tareas y las unidades tienen mucho trabajo cotidiano, que no tiene mucho sentido plantearnos metas muy exigentes porque fácilmente lo desbordan a uno o a una, pero si se puede hacer otras modalidades, pues también, no es que es lo uno lo otro, pero yo me inclinaría a pensarlo como actividad del segundo semestre en el marco del 50 aniversario.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Por supuesto, Carlos, por supuesto que estamos entre lo importante, lo urgente y lo emergente, aquello es de locos. Adelanta don Javier.

Dr. Javier Tapia Balladares: Sí es que comprendo a Carlos en su afán de ser práctico para poder lograr el objetivo final. Sin embargo, pensando en los cursos no disciplinarios, que ya han representado un avance, al menos yo tuve la experiencia de hacer un curso no disciplinario con una colega de Antropología con Keylin Rodríguez y fue muy enriquecedor, fue una experiencia muy valiosa. Entonces pensando en el ejemplo que Carlos ponía de IIP y la Escuela de Psicología, no me parecería un avance hacer algo así, comprendo que es importante lograr algo para sentirnos como que logramos algo, la motivación al logro es importante, pero sí pensaría en cursos colegiados, no abundantemente colegiados, es decir no convocando más de tres disciplinas, pero sí aspirar a que realmente podamos establecer esas conexiones en esos cursos, que definitivamente de ahí saldrán, sin ninguna duda, ideas de investigación y también de acción social. Entonces, sí, sí, animaría al grupo a pensar en la posibilidad de que fuesen cursos colegiados con más de dos disciplinas, no sé en salud mental evidentemente, por ejemplo, aquí en el IIP estamos tratando de introducir la perspectiva de la psicología ambiental en la investigación de la salud mental y no puedo pensar eso sin la geografía, por ejemplo, no podemos pensar eso en adelante, en el futuro, en la medida de que la psicología ambiental también establece una serie de conexiones con la geografía, solo por mencionar un pequeño ejemplo.

Yo estoy tratando de que eso avance aquí en el Instituto, pero en el futuro, bueno, está esta experiencia tendrá que acicatear otros campos, pienso en la psicología porque es lo que mejor conozco, pero otros campos y otros problemas de nuestro tiempo, como dice Carlos a la usanza de los años 60.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Don Jorge adelante.

Dr. Jorge Sanabria León: Muchas gracias y creo que Carlos ya me respondió parcialmente una de las inquietudes que yo tenía al mencionar que está proyectando como una fase inicial el segundo semestre y como un proyecto por decirlo así, primero a pequeña escala. Derivó de ahí se vaya construyendo más a largo plazo y más de una manera permanente una experiencia ya más estructural como parte de la facultad, o sea que aprovechemos esta coyuntura de los 50 años para dar como un giro importante a la sinergia, los enlaces, los tejidos que podamos construir entre las diferentes escuelas y con eso favorecer sobre todo no solo la discusión científica, sino la formación en cada una de las carreras.

Estoy entendiendo así a Carlos, entonces, como este año del 50º aniversario, como nos corregía don Claudio el otro día y aprovecharlo como con una experiencia pequeña escala y darle como el inicio a un proyecto más ambicioso, progresivamente.

Yo tengo algunas reflexiones importantes o que me parecen importantes, la primera que quiero mencionar es que por ejemplo, en la Escuela de Psicología de la lista que nos propuso ahí Carlos, sobre todo en el eje modulares que ustedes ya conocen, que son los módulos que son los espacios con práctica los cursos con práctica, pero también en los cursos básicos, en los cursos que no son módulos se abordan directamente, pero sobre todos los módulos se abordan directamente prácticamente que todos esos temas que

plantea Carlos, o sea, ya están los módulos, por lo menos en la Escuela de Psicología que hablan del problema de la violencia doméstica, el problema ambiental, ahora no recuerdo de memoria todos los que puso, pero sí identifiqué que migraciones, por ejemplo, hay un módulo sobre migraciones, eso está ahí. ¿Y por qué menciono esto? Porque como tengo aquí obsesivo el tema de la acreditación, ahora por estar en medio de este proceso, hay dos cosas que hay que tomar en cuenta y es que si uno incorpora un curso de esta naturaleza, que yo aplaudo y que sería muy feliz si esto se llega a realizar, al talante de lo que expuso Carlos, eso implica que hay que hacer una revisión del plan de estudios de cada carrera de la malla curricular, porque para que tenga creditaje y realmente, permítanme que lo diga de una manera algo prosaica, sea atractivo para estudiantes, tiene que tener sentido dentro de su plan de estudios, es decir, tienen que considerar la parte muy pragmática, "diay" si voy a llevar este módulo que es interesantísimo porque está con la Escuela de Sociología, de Trabajo Social, etc., pero bueno, me tiene que sumar a los créditos para poder egresarme.

Por lo menos hasta donde yo entiendo las cosas, para incorporar un curso o variar un curso, eso tiene que pasar por aprobación de Asamblea de Escuela, como parte de la sofisticada complejidad administrativa que tiene nuestra Universidad, entonces si creamos un curso de diferentes escuelas, en nuestro caso, tiene que entrar dentro de la discusión de la revisión del plan de estudios y de plan estratégico y tiene que ser aprobado por Asamblea de Escuela y creo que no somos la excepción, pero al menos a nosotros eso nos tomaría, siendo muy optimista, varios meses.

Lo otro que quería decir, no estoy tratando de desestimular, estoy nada más tratando de señalar los aspectos que hay que tomar en cuenta para hacer bien la tarea, para planificarla bien. Lo otro que hay que tomar en cuenta, por ejemplo, es el tema de las cargas académicas. ¿Quién va a poner las cargas académicas? si un profesor, como decía Javier es colegiado o lo va a dar una sola persona y va a tener invitados, pero es de varias escuelas ¿quién va a poner la carga académica?

Debido a los procesos de reserva de plazas que nosotros tenemos, estábamos empezando el semestre con menos dos tiempos completos, gracias a Dios que es grande mermamos, estamos ahorita en menos 1/8 de tiempo. ¿Entonces, qué pasa? Yo creo que los recursos para cargas académicas no abundan, entonces hay que ver dentro de nuestros recursos cuál es la forma más racional de ver cómo distribuimos las responsabilidades sobre las cargas académicas.

Y lo último que quería decir es que nosotros tenemos, bueno, hay una cuestión más académica, más conceptual, que ha estado como presente aquí, y es que, y es la discusión entre interdisciplinariedad, multidisciplinariedad, si tomamos el tema ambiente que se mencionó al principio, nosotros tenemos un módulo sobre eso, por ejemplo, que aborda el asunto desde una beta más psicosocial, me imagino que los de biografía tienen también un aspecto que tiene que ver con lo social, pero tienen un abordaje un tanto distinto, entonces esa complementariedad desde el punto de vista académico, también debe ser objeto de reflexión que me imagino que también es el propósito de Carlos.

Entonces, bueno, estas inquietudes las culminó diciendo con que nosotros tenemos una experiencia que puede servir de referencia y es con la Escuela de Arquitectura precisamente, sobre el tema de Psicología y Ambiente. El énfasis que tienen en este módulo es ambientes humanos y la deshumanización de los ambientes humanos, es decir, como la urbanización y todos los problemas climáticos que tenemos ha ido deshumanizando los ambientes humanos, los espacios en que vivimos y convivimos para resumirlo de una manera.

Trabajando, de hecho, se dio el año pasado después de un par de años que se había dado y se va a volver a dar este año, es una experiencia muy interesante porque participan estudiantes de Arquitectura y estudiantes de Psicología y participan dos docentes, una de Psicología y una de la Escuela de Arquitectura versadas especializadas en temas que hacen que haya una gran afinidad a la hora de abordar este tema, tal y como está propuesto en este módulo.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Antes estaba en Geografía también don Jorge en ese curso. Yo di clases para ese curso.

Dr. Jorge Sanabria León: Bueno, entonces nada más planteo estas reflexiones porque la inquietud de que nos trae hoy Carlos me parece excelente, me parece muy importante. Por desgracia, los procesos son muy engorrosos, por decirlo menos, dentro de la Universidad y hay que tomar en cuenta estos aspectos, de ¿cómo? ¿quién asume qué responsabilidad desde el punto de vista administrativo? y, en resumidas cuentas, ¿cómo se integra esto a los respectivos planes de estudio?, porque un curso como tal puede ser muy atractivo, pero si sobre todo yo estoy al final de la carrera, voy a preferir llevar algo más aburrido que un curso más atractivo, simplemente para terminar.

Disculpen que sea así de prosaico, pero entonces tiene que estar dentro de los planes de estudios de cada carrera de alguna manera. Con arquitectura, la ventaja es que había un curso con un contenido similar, entonces lo que hicimos fue de alguna manera, como ellos matriculan allá su curso y nosotros matriculamos aquí nuestro curso, tenemos una cuota de estudiantes por cada escuela y eso hace que sea viable.

Esas son las consideraciones que quería tomar en cuenta y no quiero terminar sin felicitar a Carlos por esta iniciativa que espero que sea fundacional para un proceso que a lo largo de los próximos 50 años también llegue a consolidar una facultad con procesos académicos mucho más integrales. Muchas gracias.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Muchas gracias don Jorge por la reflexión. Aquí don Alonso Ramírez nos habla de que en abril o en mayo podríamos averiguarlo, yo Carlos, esta iniciativa también la plantearía en la Comisión de Docencia que tenemos en la facultad, ahí llegan las personas coordinadoras y creo que tenemos reunión la próxima semana, ya se me olvidó, pero me parece que podríamos ir repensando en algo, quizás no muchos cursos pero bueno, yo que participé en esta iniciativa que tuvo en su momento Mauricio Leandro con Arquitectura, Geografía, Biología, éramos cuatro, lo teníamos abierto una vez al año, nos turnábamos las jornadas, teníamos estudiantes cuotas para cada escuela, eran muy bonitos, realmente muy lindos, porque los de Arquitectura aprendían de los de Biología, los de Biología, de Sociales y ahí se hacía una triangulación de saberes y de intercambio de conocimientos.

Yo lo llevaría también a la Comisión de Docencia de la facultad como para ir repensando y para ir viendo posibles articulaciones. A pesar de que sé la pesadilla que significa, todos los trámites burocráticos, pero hay que hacer todo lo que se pueda, o sea, todo lo que sea posible, porque también, aunque en algún momento pensamos en las metodologías, finalmente estas temáticas también implican poner en ejercicio y aplicar diferentes metodologías y yo creo que ahí ya estaríamos, pues cubriendo y tratando de hacer un esfuerzo en currículos que son sumamente cerrados y me acuerdo de que tratamos de hacer algo parecido con los posgrados, concursos que fuesen comunes y el primer obstáculo que encontramos es que muy pocas carreras tienen cursos opcionales, por ejemplo, Antropología tiene una rica posibilidad, Geografía una rica posibilidad de cursos opcionales. Desconozco cómo están las otras escuelas, pero creo que podríamos empezar a pelotear prontamente y ver qué pasa.

Efectivamente, ahí alguien me recordó. No sé si fue doña Marcela, pero bueno, tenemos los no disciplinarios, los cursos complementarios, así que tal vez podamos con alguna de estas modalidades ir emprendiendo algún ejercicio que realmente nos integre como personas, pero que también nos integre desde el punto de vista, ya mucho más de los conocimientos y de los saberes. Nos está haciendo mucha falta, hay un profesorado nuevo que hay que integrarlo a la facultad y realmente esto tiene que ir más allá de lo meramente académico, esto tiene que atender y responder a los efectivamente a los desafíos, a las a las grandes preguntas que nos hacemos. Tiene que relacionarnos más, vincularnos más, estamos o seguimos estando muy aislados y la pandemia lo único que hizo fue profundizar las distancias, y yo no sé si también profundizar las parcelas o las áreas de conocimiento, no sé, pero, yo sí lo llevaría Carlos y no sé si podemos hablar usted y yo después, para ver cuál es la próxima reunión con la Comisión de Docencia a ver cómo podemos ir calentando motores, a mí como decana, sí me interesaría ver ¿qué podríamos hacer? Don Jorge.

Dr. Carlos Sandoval García: Total disposición, perdón Jorge.

Dr. Jorge Sanabria León: Quisiera sugerir que pues también dada la recomendación respetuosa a mis colegas acá, que también la idea de Carlos se discuta en las comisiones de docencia respectivas de cada escuela, para ir ahí barajando algunas ideas.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno, don Jorge usted pertenece a la Comisión de Docencia, la facultad, como coordinador de la Comisión de Docencia de Psicología, entonces sí, por supuesto que esto es una excelente idea. No sé si hay algún comentario más, alguna propuesta, algún acuerdo que quisiéramos lograr. Bueno, si no hay observaciones.

Dr. Carlos Sandoval García: Bueno yo me retiro gracias, Isabel, no formó parte del Consejo. Muchas gracias y ustedes siguen en la conversación.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Carlos muchísimas gracias.

Dr. Carlos Sandoval García: Muy bien, muy bien, muchas gracias por la pronta respuesta Isabel. Muy amable.

A las 10:14 a. m. se retira el Dr. Carlos Sandoval García.

D.E.A. Pascal Girot Pignot: Pues sí, yo tal vez Isabel, yo les instaría tal vez a tener un acuerdo sencillo de acordar coordinar este esfuerzo con Carlos Sandoval para poder materializar esta propuesta de oferta de cursos interdisciplinarios o no disciplinarios en el marco del 50º aniversario de la facultad. Sí creo que sí sería importante como consignar un acuerdo del Consejo Asesor de Facultad y que no solamente sea un punto de información.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, por supuesto, Pascal. Yo creo que yo lo llevaría primero a las comisiones de docencia para ver cómo ven, como primera instancia esta posibilidad y a partir de ahí podríamos, como ahora tenemos consejos asesores cada 15 días más o menos, pues traer prontamente alguna propuesta concreta.

Yo creo que ese sería un primer acuerdo desde mi punto de vista, llevar la propuesta a la Comisión de Docencia de Facultad y la segunda un poco lo que planteabas Pascal.

D.E.A. Pascal Girot Pignot: No, bueno, según el criterio de la Comisión de Docencia de la Facultad, pues poder organizar un comité, yo creo que alguien en la discusión de ahora sugirió que hubiera un comité de coordinación o algo que podamos conformar para que esto camine, porque si lo dejamos así ahí hasta la próxima reunión no va a pasar nada.

Dra. Isabel Avendaño Flores: No, pero la ventaja de la Comisión de Docencia en la Facultad es que está integrada por las personas coordinadoras de las ocho escuelas. Entonces son los interlocutores obligatorios, porque es la gente que está con los planes de estudio más palpables, se lo conocen y más experiencia y creo que sería, esa es la instancia que tendríamos por comenzar.

D.E.A. Pascal Girot Pignot: De acuerdo.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Bueno estarían entonces de acuerdo, valga la redundancia, con esos dos acuerdos. Llevarlo a la Comisión de Docencia de la Facultad, yo empezaría por ahí, como para ver qué podemos hacer y yo luego estaría estableciendo relaciones con ustedes ya individualmente, ¿les parece? Para ver posibilidades y bueno, Pascal, yo sí quiero decirte que muchísimas gracias por esta enorme apertura de empezar con un tema que realmente es muy preocupante que se relaciona con el cambio climático, el cambio global, el Antropoceno, bueno, y todas las consecuencias que eso está teniendo, que atraviesa todos esos temas que Carlos ahí tomó, las violencias, atraviesa seguridad alimentaria, atraviesa movilidad y migraciones, pobreza, o sea un montón, Derechos Humanos, está en vínculo común con muchísimas cosas, así que le agradezco muchísimo todo esta disposición y además poner también a disposición la posibilidad del programa de Geografía en Educación Continua.

Acción Social es una también, desde la facultad, una comisión que se mueve muy bien y tiene mucha apertura, así que hay también enormes posibilidades de hacer algo desde ahí, solo que se me abre mucho y yo creo que ese no es quizás una opción en este momento. Quizás para iniciar, sí, pero creo que la idea es llegar a los estudiantes nuestros, de verdad irlo formando desde el principio, quizás incluso como cursos repertorios o algo así podríamos pensar, podríamos hacerlo incluso, ahora se me ocurre un listado de cuáles son los cursos repertorios que tenemos nosotros mismos que estamos impartiendo con Estudios Generales y ver posibilidades de hacer algunos virajes por ahí. Bueno, muy bien, entonces pasaríamos a votar.

A las 10:15 a. m. el Dr. Koen Voorend, director Instituto de Investigaciones Sociales, tiene problemas de conexión y no puede participar de la votación.

La señora Anabelle Vargas realiza el conteo y confirma que hay diez personas integrantes participando, hace el conteo e informa que las diez personas votan a favor de llevar la propuesta del Dr. Carlos Sandoval García a la Comisión Docencia de la Facultad.

Resultados de la votación.

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Grettel Aguilar Santamaría, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Marcela Ramírez Morera, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Alonso Ramírez Cover, Dra. Andrea Montero Mora.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Votación acuerdo en firme

Se mantiene la misma cantidad de participantes y los diez votan a favor del acuerdo en firme.

Votan a favor: Dra. Isabel Avendaño Flores, Mag. Grettel Aguilar Santamaría, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dra. Marcela Ramírez Morera, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Koen Voorend, Dr. Alonso Ramírez Cover, Dra. Andrea Montero Mora.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba ***por unanimidad y en acuerdo en firme***, llevar la propuesta del Dr. Carlos Sandoval García a la Comisión Docencia de la Facultad.

Artículo 4. Asuntos varios

Dra. Isabel Avendaño Flores: Nos queda los puntos varios y no sé si ustedes quisieran, plantear algún vario, algún punto en varios. Bueno, muy bien, así que muchísimas gracias les agradezco mucho su asistencia de hoy y una vez más esto nos ha permitido, pues reflexionar sobre algunos asuntos que son o que van más allá de lo meramente administrativo, así que buenos días y reitero mi agradecimiento.

Se levanta la sesión a las diez horas con veintitrés minutos.

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales